



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL GUADALAJARA

**ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DE 12 DE MARZO DE 2013, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO PRESIDENTE.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 12 doce de marzo de 2013 dos mil trece, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ubicado en la Avenida José María Morelos número 2367 dos mil trescientos sesenta y siete de la Colonia Arcos Vallarta, en esta ciudad; estando presentes los Magistrados Electorales José Antonio Abel Aguilar Sánchez, Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Mónica Aralí Soto Fregoso, así como el Secretario General de Acuerdos Edson Alfonso Aguilar Curiel, quien constató la existencia de quórum legal en términos del artículo 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se instaló el Pleno de la Sala y dio inicio la sesión privada pactada para esta fecha.

Acto continuo, conforme al artículo 204, fracción II del citado ordenamiento, el Secretario hizo constar que el

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
PLURINOMINAL  
GUADALAJARA, JALISCO  
SECRETARÍA GENERAL



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL GUADALAJARA

único punto a desahogar es el relativo a la elección de Magistrado Presidente de la Sala Regional, quien ejercerá el cargo por tres años, acorde con lo estipulado en los artículos 195, fracción VIII y 196, párrafo primero del cuerpo normativo en cita.

Así, previa deliberación, los Magistrados Electorales eligieron por unanimidad de votos a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso como Presidenta de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral Federal, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Con base en lo anterior, se ordenó al Secretario General de Acuerdos que realice los avisos correspondientes a la Presidencia de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Comisión de Administración, para los efectos legales conducentes.

Asimismo, para el debido conocimiento del acuerdo adoptado, se ordenó comunicarlo mediante oficio a las autoridades electorales de la Primera Circunscripción Plurinominal, así como su publicación en los estrados de esta Sala y en la página de internet de este Tribunal.

Por otra parte, los Magistrados instruyeron al Secretario General de Acuerdos, para que proporcione a cada uno de ellos copia de la versión estenográfica del acta, así como de la videograbación correspondiente a la sesión.







TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL GUADALAJARA

Sin otro asunto que tratar, concluyó la sesión a las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos de esta fecha, y se procedió a elaborar el acta que firman de conformidad los Magistrados Electorales, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**  
**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**JOSÉ ANTONIO ABEL AGUILAR SÁNCHEZ**  
**MAGISTRADO**

**EUGENIO ISIDRO GERARDO PARTIDA SÁNCHEZ**  
**MAGISTRADO**

**EDSON ALFONSO AGUILAR CURIEL**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN  
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
PLURINOMINAL  
GUADALAJARA, JAL.  
SECRETARÍA GENERAL

El suscrito Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco.- - - - -

**CERTIFICO**

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada de fecha doce de marzo de dos mil trece, celebrada por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, para la elección de Magistrado Presidente. Lo que hago constar, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- DOY FE.- - - - -

Guadalajara, Jalisco, doce de marzo de dos mil trece.- - - - -



EDSON ALFONSO AGUILAR CURIEL  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
PLURINOMINAL  
GUADALAJARA, JAL.  
SECRETARÍA GENERAL



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
PLURINOMINAL  
GUADALAJARA, JAL.  
SECRETARÍA GENERAL



El suscrito Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco; en términos del artículo 204 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.-----

CERTIFICO

Que las presentes copias certificadas que constan de 03 tres fojas debidamente selladas y cotejadas, concuerdan fielmente con sus originales, mismas que tuve a la vista y se compulsaron. Lo anterior para los efectos legales procedentes. **CONSTE.**-----

Guadalajara, Jalisco a doce de marzo de dos mil trece.

  
**EDSON ALFONSO AGUILAR CURIEL**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

